San Lorenzo, 01 de febrero de 2024.

DICTAMEN

POR EL CUAL SE DETALLA LA METODOLOGÍA UTILIZADA PARA LA OBTENCIÓN DE LOS PRECIOS DE REFERENCIA (ART. 2 DE LA RES. DNCP N°1890/2020) "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 7021/22"

La Dirección Operativa de Contrataciones del SENACSA en estricto cumplimiento a la Ley Nº 7021/22, y la Resolución DNCP Nº 1890/2020, emite Dictamen de la Metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia en atención al Art. 2 de la Resolución DNCP Nº 1890/2020, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia, y al criterio de Razonabilidad. -

En esta oportunidad para la elaboración del Precio Referencial del *llamado* ***"SERVICIO DE TRADUCCIÓN DE DOCUMENTOS"***, se recibió del Área de Gestión Administrativa y Contrataciones de la Unidad de Asuntos Internacionales dependiente de la Presidencia del SENACSA, la cantidad de ***4*** (cuatro) presupuestos correspondientes a Firmas Traductoras de documentos las cuales son:

1. *LIC.JUAN EMILIO PERALTA RODAS – TRADUCTOR PÚBLICO.*
2. *LIC.REBEKAH MIRANDA – MIRANDA TRADUCCIONES.*
3. *FRANCISCO EDUARDO ENCISO APONTE – TRADUCTOR PÚBLICO.*
4. *LIC.SONIA GARCÍA.*

El precio de referencia fue conformado mediante el monto resultante de la combinación entre tres presupuestos remitidos de los potenciales oferentes, ya que no fue posible realizar la combinación de dos o más de las cuatro opciones establecidas en la normativa actualmente vigente, en la Resolución DNCP N° 1890/2020

Además de mencionar que dentro del portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas no se lograron obtener contratos de adjudicaciones anteriores con las mismas especificaciones requeridas por esta convocante.

Debido a la complejidad y acorde a la Normativa vigente en la Resolución DNCP Nº 1890/2020, donde menciona en sus apartados:

- *Excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación no resultare posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la convocante podrá adoptar el mecanismo que considere apropiado para obtener los Precios de Referencia, en cuyo caso tal situación deberá ser suficientemente fundada en el Dictamen firmado por el Encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia.*

Matías Martínez
Dpto. Subunidades Administrativas
D.O.C.

Lic. Damaris Ocampo Byko
Directora Operativa de Contrataciones

- *A partir de la información obtenida, la convocante fijará los precios de referencia, atendiendo a los principios de Economía y Eficiencia, y al criterio de Razonabilidad. En el correspondiente dictamen firmado por el encargado de la UOC se deberá detallar la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia (promedio, precio más bajo, u otro mecanismo pertinente) y demás datos e informaciones relacionados.*

Por lo anteriormente expuesto, en esta ocasión los Precios Referenciales fueron conformados por el precio promedio resultante entre la combinación de ***3*** (tres) presupuestos con precios vigentes del mercado, correspondientes a las firmas*: Lic.Rebekah Miranda – Miranda Traducciones, Francisco Eduardo Enciso Aponte – Traductor Público y Lic. Sonia García*, según se puede observar en el Formulario de Análisis de Precio de Referencia adjunto.

MATIAS OSCAR MARTINEZ
Dpto. de Sub Unid. Administrativas

LIC. DAMARIS B. OCAMPO BYKOV
Directora Operativa de Contrataciones

FORMULARIO DE ANÁLISIS DE PRECIO DE REFERENCIA

De conformidad con la **Resolución DNCP N° 1890** de fecha 7 de mayo 2020, se procede a realizar la confección del Precio de Referencia a ser aplicado al procedimiento de contratación individualizado como ***"SERVICIO DE TRADUCCIÓN DE DOCUMENTOS"***

PARÁMETRO UTILIZADO

A los efectos de la confección del precio, se utilizan los parámetros previstos por los Numerales *4* del Anexo de la **Resolución DNCP N° 1890/2020.**

Ítems N°	Código de catálogo	Descripción	Presupuesto del oferente (1)	Presupuesto del oferente (2)	Presupuesto del oferente (3)	PRECIO REFERENCIAL	Particularidad del rubro en el mercado
1	82111804-001	Servicio de traducción	200	260	450	**303**	

Item N° 1	FUENTES
Precio (1)	LIC.REBEKAH MIRANDA-MIRANDA TRADUCCIONES; PRESUPUESTO
Precio (2)	FRANCISCO EDUARDO ENCISO APONTE - TRADUCTOR PÚBLICO; PRESUPUESTO
Precio (3)	LIC.SONIA GARCÍA; PRESUPUESTO

Se adjunta al presente, copias de las referencias mencionadas en el cuadro precedente.

OBSERVACIÓN: Los precios puestos en los llamados son referenciales, es decir, al solo efecto de determinar un presupuesto (una presunción de lo que podría costar el bien) sin embargo, sol los competidores (oferentes) quienes finalmente determinan el precio en funcióna sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades no así la Convocante. Los precios de mercado son dinámicos, por lo tanto, pueden variar constantemente en función a las condiciones económicas no solo del país sino tambien de la región.

Preparado por:	**MATIAS OSCAR MARTINEZ CÁRDENAS**
Firma:	
Dependencia:	**DPTO. SUB UNIDADES ADMINISTRATIVAS - DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES.**

Matias Martinez
Dpto. Subunidades Administrativas
D.O.C.

Fwd: Llamado de Servicio de traducción

De Jazmín Galeano <estefivida2013@gmail.com>
Destinatario <jidoyaga@senacsa.gov.py>
Fecha 2024-01-22 18:58

——— Forwarded message ———
De: **Jazmín Galeano** <estefivida2013@gmail.com>
Date: sáb, 20 de ene de 2024, 11:14
Subject: Llamado de Servicio de traducción
To: <rebekahmiranda@gmail.com>

Buenos días, le saluda Jazmín Galeano de la Unidad de Asuntos Internacionales del Senacsa, me dieron su referencia por esa razón le solicito si están amable las especificaciones técnicas y presupuesto sobre el su trabajo en traducciones escritas.
Favor enviar respuesta a jidoyaga@senacsa.gov.py

Me despido atentamente

Llamado de Servicio de traducción técnica escrita - Inglés

De Rebekah Miranda <rebekah@mirandatraducciones.com>
Destinatario <jidoyaga@senacsa.gov.py>
Fecha 2024-01-20 16:41

Costo y Especificaciones Técnicas para Traducción de Inglés - SENACSA - 2024 .pdf (~269 KB)

Estimada **Jazmin Galeano**,

Es un honor dirigirme a Ud. como Traductora Pública Matriculada por la Corte Suprema de Justicia y reconocida por la Embajada Americana.

Adjunto encontrará mi propuesta de servicios de traducción técnica escrita, donde se especifican los costos y especificaciones técnicas. Me comprometo plenamente a asegurar la confidencialidad y garantizar la entrega puntual, cumpliendo con los estándares de su organización.

Agradezco de antemano su tiempo y consideración. Estoy disponible para cualquier consulta o reunión adicional que pueda necesitar.

Saludos cordiales,

Lic. Rebekah Miranda
Traductora Pública
Matrícula N°: 1.266

MIRANDA
TRADUCCIONES

MIRANDA

TRADUCCIONES

Fernando de la Mora, 20 de enero de 2024

Sres. SENACSA
Presente,

Mi nombre es Rebekah Esther Miranda Días, Licenciada en Lengua Inglesa y Traductora Matriculada desde el 2017, con número de matrícula No. 1266. Me dirijo a ustedes con el propósito de presentarle mi propuesta de servicios de traducción técnica para la licitación que se llevará a cabo próximamente.

A continuación, le resumo los puntos clave de mi propuesta:

Costo Competitivo:
Costo por página: 100.000 Gs.
Costo por palabra: 200 Gs. (Calculado en base a 500 palabras por página).
Costo por línea de traducción: 2.500 Gs.

Formatos Admitidos:
Word, Excel, PDF, Corel, AutoCAD, y otros formatos a consultar.

Entrega de Traducciones:
Hoja A4 con membrete de Miranda Traducciones.
Letra Times New Roman, Tamaño de letra 12, espaciado simple.
Entregas en versiones físicas y digitales con mi firma/sello de traductora pública.

Forma de Pago:
Al contado.
A crédito de hasta 30 días hábiles.
Factura crédito al término del trabajo y recibo de cancelación tras recibir el pago correspondiente.

Proceso Rápido y Eficiente:
Confirmación del servicio.
Entrega de hasta 10 páginas por día hábil.

Quedo a la espera de sus comentarios y la oportunidad de colaborar en este proyecto.

Atentamente,

Firma:

Lic. Rebekah Miranda
Traductora Pública No. 1266

Dirección:
Dr. Luis Ma. Argaña y 3 de Mayo,
Fernando de la Mora, Paraguay

Información de contacto:
+595 981 730 611
rebekah@mirandatraducciones.com

Re: Servicio de traducciones escritas

De Francisco Enciso <franenciso@gmail.com>
Destinatario jidoyaga <jidoyaga@senacsa.gov.py>
Fecha 2024-01-19 14:26

COTIZACION Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS_FRANCISCO ENCISO.pdf (~200 KB)

Buenos dias Jazmin

En adjunto documento solicitado

Quedo atento a cualquier solicitud adicional

Saludos

El jue, 18 ene 2024 a las 10:36, jidoyaga (<jidoyaga@senacsa.gov.py>) escribió:

> Buenos días!
>
> Le escribo desde la Unidad de Asuntos Internacionales del SENACSA, para solicitar presupuesto de su servicio y las especificaciones técnicas.
>
> Quedo atenta a su respuesta
>
> Jazmín Galeano
>
> Área de Gestión administrativa y Contrataciones
>
> Unidad de Asuntos Internacionales
>
> SENACSA

Asunción, 19 de enero de 2024

Estimados SENACSA

Tengo el placer de confeccionarles este documento que sirve como base de cotización para traducción de documentos en la combinación INGLÉS-ESPAÑOL-INGLÉS junto con las especificaciones técnicas correspondientes.

En caso de que precisen un mayor detalle en cualquier ítem del presente, no dude contactar conmigo.

Saludos cordiales

Francisco Eduardo Enciso Aponte
Traductor Público
Matrícula C.S.J. N° 1.285

COTIZACIÓN PARA TRADUCCIÓN ESCRITA

Precio por palabra: 260 Gs
Línea de 10 palabras: 2.600 Gs

Precio por página de traducción: 85.000 Gs

*Existe un documento emitido por la Corte Suprema de Justicia, el cual es una acordada que propone precios mínimos de honorarios y sugiere 1 jornal mínimo por página de traducción. A modo de darles un precio más competitivo, establezco el precio por página según precios estipulados más arriba.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

A. Capacidad de cubrir demanda

- Volumen diario de traducción: 20 páginas (ajustable según necesidad)
- Volumen semanal de traducción: 100 páginas (ajustable según necesidad)
- Volumen mensual de traducción: 400 páginas (ajustable según necesidad)

B. Formatos de documentos a traducir
  - Documentos en formato editable (Word, Power Point, etc.)
  - Documentos en formato PDF
  - Documentos impresos
  - Imágenes en formato JPG, TIFF entre otros

C. Plazos de entrega de traducciones

Los plazos serán acordados entre las partes de manera específica estableciendo tres parámetros (urgente, prioridad alta, prioridad media y prioridad baja).

Urgente: Aquel documento que precise ser procesado dentro de un rango de 1 a 4 horas siempre que la extensión del documento lo amerite y sea posible realizarlo.

Prioridad alta: Aquel documento que precise ser procesado dentro de la misma jornada laboral siempre que la extensión del documento lo amerite y sea posible realizarlo.

Prioridad media: Aquel documento que precise ser procesado dentro de la misma semanal laboral siempre que la extensión del documento

lo amerite y sea posible realizarlo. Este tipo de documento puede tener un calendario diferenciado de entrega.

Prioridad baja: Aquel documento que precise ser procesado en base a un calendario diferenciado de entrega.

D. Entregables esperados

Traducciones que reflejen fielmente el contenido, respetando la audiencia objetivo, la terminología específica, que hacen que la traducción sea de calidad profesional teniendo en cuenta la trayectoria y reputación del traductor en el mercado de traducciones.

E. Formatos de entrega

- Traducción en formato editable a confirmar con el cliente
- Traducción en formato escaneado con firma y sello de traductor público matriculado. (Según solicitado)
- Traducción en formato impreso con firma y sello de traductor público matriculado. (Según solicitado)

F. Confidencialidad y sensibilidad de datos

Se dará un trato de naturaleza confidencial a todo documento recibido. Se ofrece un NDA (Acuerdo de Confidencialidad) en caso de ser necesario.

G. Experiencia profesional

El oferente posee 16 años de experiencia como traductor. Es traductor público matriculado por la Corte Suprema de Justicia desde el 2017, egresado de la licenciatura en lengua inglesa y con una vasta experiencia traduciendo documentos de toda índole.

H. Pagos

El oferente se someterá a las regulaciones establecidas en el pliego de bases y condiciones en caso de ser una licitación bajo contrato.

Re: Llamado de Servicio de traducciones escritas

De Sonia Garcia <sgarcismarin@gmail.com>
Destinatario jidoyaga <jidoyaga@senacsa.gov.py>
Fecha 2024-01-19 19:26

Señora
Jazmin Galeano
Área de Gestión administrativa y Contrataciones

Unidad de Asuntos Internacionales

SENACSA

Me dirijo a usted en relación a lo solicitado, presupuesto de honorarios como Traductora Pública con Matrícula CSJ 715 que se detallan a continuación:

Combinación de Idiomas: Español-Inglés-Español/ Guaraní-Inglés-Español (Traducción de documentos e Interpretación en simultáneo y consecutivo)
Producción diaria: 20 páginas por día, puede ser modificada según necesidad del cliente en situaciones específicas
Formatos de Traducción: MS Office: Word, Excel, Power Point, folletos, libros etc.
Plazo de entrega: 48 hs según cantidad de páginas encomendadas
Precio de mercado: 95.000Gs.
Precio por palabra: 450Gs
Precio por línea de 10 palabras: 4.500Gs.
Pago: Transferencia bancaria según acordado bajo contrato y condiciones a través de DGCP (normalmente 50% para empezar el trabajo y/o contra entrega)

Experiencia Laboral:
Traducciones de todo tipo de documentos: médicos, certificados de estudios, títulos, contratos comerciales, cartas de recomendaciones, libros, balances de empresas,etc.
Servicios de Interpretación: SEDECO, MRE, IAEE, MDN, MIC, SAP etc.

Quedo atenta para aclarar cualquier inquietud

Saludos cordiales,

Lic. Sonia García

Libre de virus.www.avast.com

El vie, 19 ene 2024 a la(s) 1:26 p.m., jidoyaga (jidoyaga@senacsa.gov.py) escribió:

> Buenas tardes!
>
> Le escribo desde la Unidad de Asuntos Internacionales del SENACSA, para solicitar presupuesto de su servicio y las especificaciones técnicas para traducciones escritas.
>
> Quedo atenta a su respuesta
>
> Jazmín Galeano
>
> Área de Gestión administrativa y Contrataciones
>
> Unidad de Asuntos Internacionales
>
> SENACSA